

**BANCO DE DESARROLLO DEL
ECUADOR B.P.**

**Informe de Procedimientos Acordados sobre
Fondos en Administración**
Año terminado el 31 de diciembre de 2025

Informe de los Auditores Independientes sobre la Aplicación de Procedimientos Acordados sobre Fondos en Administración

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio:
Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Fines de este informe de procedimientos acordados

En nuestro carácter de auditores independientes del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., hemos efectuado los procedimientos que se enumeran a continuación, los que fueron acordados con ustedes, en el contrato de prestación de servicios de auditoría externa de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2025, en la cláusula quinta "Alcance de los Trabajos", en la Sección II, numeral 2.3 de los pliegos que forman parte integrante al contrato antes referido, celebrado entre el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y BDO ECUADOR S.A. con fecha 31 de diciembre del 2025, exclusivamente para asistirlos en la evaluación de la información financiera al 31 de diciembre de 2025, en relación a la actividad de la administración de fondos que realiza el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., como parte de sus operaciones.

Responsabilidad de la parte contratante y de la parte responsable

El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., como parte contratante, ha confirmado que los procedimientos acordados son adecuados para los fines del encargo,

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., es responsable de la materia objeto de análisis sobre la que se aplican los procedimientos acordados.

Responsabilidades del profesional ejerciente

Hemos realizado el encargo de procedimientos acordados de conformidad con la Norma Internacional de Servicios Relacionados (NISR) 4400 (Revisada), "Encargos de procedimientos acordados". Un encargo de procedimientos acordados implica que apliquemos los procedimientos que hemos acordado con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y que informemos de los hallazgos, que son los resultados obtenidos de los procedimientos acordados aplicados. No nos manifestamos acerca de lo adecuado de los procedimientos acordados.

Este encargo de procedimientos acordados no es un encargo de aseguramiento. En consecuencia, no expresamos una opinión ni una conclusión de aseguramiento.

Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, hubieran podido llegar a nuestro conocimiento otras cuestiones sobre las que se habría informado.

Ética profesional y gestión de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Incluidas en las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) y los requerimientos de independencia incluidos en la Parte A del Código de Ética del IESBA.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad (ISQM) No. 1 (previamente Norma Internacional de Control de Calidad No. 1), Gestión de la Calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías y revisiones de estados financieros, así como otros encargos que proporcionan un grado de seguridad y servicios relacionados y, por lo tanto, mantienen un sistema de gestión de calidad exhaustivo que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requerimientos de ética, las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos y hallazgos

Hemos aplicado los procedimientos descritos más adelante que fueron acordados con el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., y que tienen relación con lo mencionado en “Fines de este informe de procedimientos acordados”:

1. Solicitamos el detalle de la cuenta 2903 "Fondos de Administración" al 31 de diciembre de 2025, y cotejamos con los saldos contables, efectuamos un comparativo con los saldos del último año e identificamos variaciones importantes.
2. Seleccionamos la base de fondos que han sido sometidos a auditoría financiera por parte de otro auditor externo y solicitamos una muestra de los créditos financiados por estos fondos auditados.
3. Para los créditos seleccionados, solicitamos los convenios o contratos firmados con instituciones proveedores de los fondos y los beneficiarios de los recursos.
4. Identificamos si durante el período de revisión se recibieron recursos y las condiciones en que se receptaron.
5. Realizamos una revisión detallada de los movimientos del período con el objetivo de identificar los pasivos inmovilizados.
6. Para los fondos inmovilizados, solicitamos el motivo del porque el fondo consta como inmovilizado, la documentación sustento y el plan de acción a la fecha de revisión.
7. Obtuvimos una carta de la Administración del Banco confirmando la integridad y exactitud de la información relacionada con la administración de fondos que realiza el Banco y que de acuerdo con el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador se registran en la cuenta 2903 "Otros Pasivos - Fondos en Administración".

Como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados mencionados anteriormente, informamos lo siguiente:

1. Con relación al numeral 1, solicitamos el detalle de la cuenta 2903 "Fondos de Administración" al 31 de diciembre de 2025, y cotejamos con los saldos contables, efectuamos un comparativo con los saldos del último año e identificamos variaciones importantes.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

El detalle de fondos administrados proporcionado por la Administración está compuesto por 87 auxiliares que si bien para comprobar el saldo al 31 de diciembre de 2025 de cada uno de los fondos, se deben sumar varios auxiliares. (ver Anexo No. 1)

El Banco mantiene fondos vigentes debido a la gestión de recuperación de créditos y asignación de desembolsos, estos fondos formaron parte de la observación el período anterior como pasivos inmovilizados. (Ver Anexo No. 2)

El Banco durante el período 2025 realizó dos transferencias a la Cuenta Corriente del Tesoro Nacional como parte de la liquidación del fondo "ASIG. NR. MF - PFIRGAD ATENCIÓN EMERG. TERREMOTO 2016", con el MEF, (Ver Anexo No, 3)

El Banco administra el Fondo Foncultura en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Este fondo tiene como propósito constituir el Fondo Nacional de Cultura (FONCULTURA), el cual se financia con los recursos establecidos en las fuentes previstas en el Artículo 111 de la Ley Orgánica de Cultura. Para asegurar un control más eficiente y transparente de estos recursos, se creó un auxiliar contable específico destinado al seguimiento y administración detallada de los fondos. (Ver Anexo No. 4)

El Banco mantiene los fondos con el propósito de destinarlos a programas y proyectos que cumplan con los parámetros establecidos conforme al objeto del Fondo. La asignación de estos recursos se realiza únicamente cuando las iniciativas presentadas se ajustan a dichos criterios. (Ver Anexo No. 5)

El Banco a través de la Gerencia de División y Programas mantiene fondos con el propósito de reasignar recursos al Programa Contraparte Multilaterales que actualmente se encuentra en trámite de revisión técnica, jurídica y de riesgos. (Ver Anexo No. 6)

Observamos Fondos que mantienen saldos sin movimiento de años anteriores. (ver Anexo No. 7)

2. Con relación al numeral 2, seleccionamos la base de fondos que han sido sometidos a auditoría financiera por parte de otro auditor externo y solicitamos una muestra de los créditos financiados por estos fondos auditados.

De la aplicación del procedimiento no encontramos asuntos que reportar,

3. Con relación al numeral 3, solicitamos los convenios o contratos firmados con instituciones proveedores de los fondos y los beneficiarios de los recursos.

De la aplicación del procedimiento no encontramos asuntos que reportar.

4. Con relación al numeral 4, identificamos si durante el período de revisión se recibieron recursos y las condiciones en que se receptaron.

De la aplicación del procedimiento no encontramos asuntos que reportar.

5. Con relación al numeral 5, realizamos una revisión detallada de los movimientos del período con el objetivo de identificar los pasivos inmovilizados.

Como resultado de la aplicación de este procedimiento observamos lo siguiente:

Observamos 15 fondos inmovilizados, los mismos que están compuestos por fondos de años anteriores. (ver Anexo No. 7)

6. Con relación al numeral 6, para los fondos inmovilizados, solicitamos el motivo del porque el fondo consta como inmovilizado, la documentación sustento y el plan de acción a la fecha de revisión.

De la aplicación del procedimiento no encontramos asuntos que reportar.

7. Obtuvimos una carta de la Administración del Banco confirmando la integridad y exactitud de la información relacionada con la administración de fondos que realiza el Banco y que de acuerdo con el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador se registran en la cuenta 2903 "Otros Pasivos - Fondos en Administración.

BDO ECUADOR

Febrero 27, 2026
RNAE No, 9118
Guayaquil, Ecuador

David Clavijo Bolaños - Socio

Anexo 1: Auxiliares Fondos en administración

Página 1 de 3

TIPO_AUX1	AUXILIA R1	DESCRIPCION_A1	Saldo Al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2025	Movimiento	Variación
FM	13	FIM 2005	(21,976,867)	(22,027,182)	(50,315)	0.23%
FM	15	FIM 2007	(12,165,796)	(12,635,270)	(469,474)	3.86%
FM	16	FIM 2008	(37,333,187)	(38,645,223)	(1,312,036)	3.51%
FM	90	FIM 2009	(34,286,264)	(26,019,920)	8,266,343	-24.11%
FM	92	FIM 2010	(71,345,988)	(70,231,093)	1,114,895	-1.56%
FM	98	PROMADEC II- INVERSION N.R. (FIM 2009)	(1,077,438)	(1,485,957)	(408,519)	37.92%
FM	102	CONTRAPARTE PROSANEAMIENTO PROMADEC III - FIM 2008	(116,047)	(116,047)	-	0.00%
FM	104	FIM 2009 NO REEMBOLSABLE CONTRAPARTE KFW II	(1,909,622)	(1,909,622)	-	0.00%
FM	108	FIM - VALORACION	(489,812)	(721,517)	(231,705)	47.30%
FM	109	REC EXTRAJUDICIAL CAPITAL FIM NR INVERSION PROMADEC II FASE 2	(397,573)	-	397,573	-100.00%
FM	111	FIM 2009 ENCUENTRO POR EL AGUA Y SANEAMIENTO	(11,171,214)	(21,903,110)	(10,731,896)	96.07%
FO	6	FONCULTURA	(2,004,769)	(2,004,769)	-	0.00%
FO	14	MOP (CARRETERA IBARRA SAN LORENZO)	-	-	-	0.00%
FO	36	FONDO DE SOLIDARIDAD	-	-	-	0.00%
FO	78	CONVENIO BDE -MCP	(2,866,051)	-	2,866,051	-100.00%
FO	79	CONVENIO BDE-INPC	-	-	-	0.00%
FO	84	EXPLOTACION RECURSOS NATURALES-PROGRAMA AYUDE	(432,554)	(432,554)	-	0.00%
FO	88	PROYECTOS ESPECIALES VARIOS SECTORES - M&F	(693,281)	(693,281)	-	0.00%
FO	92	ASIG. MIN. FINANZAS - CONSTRUYENDO CAMINOS	(363,749)	(363,749)	-	0.00%
FO	104	FONDO PRO VERDE	-	-	-	0.00%
FO	111	ASIG. NR. MF - GAD MUNIC. STO. DOMINGO DE LOS TSACHILAS	(1,899,609)	(1,899,609)	-	0.00%
FO	114	PROMADEC II -FASE 2 - NO REEMBOLSABLE	(10,943,825)	(15,671,937)	(4,728,112)	43.20%
FO	119	ASIG. NR. MF-GADS PROVINC. AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO	-	-	-	0.00%
FO	121	CONVENIO MAE-BDE REFORESTACION	-	-	-	0.00%
FO	122	FONDO DE ASISTENCIA TECNICA PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GAD	(203,755)	(203,755)	-	0.00%
FO	123	FONDO PROSANEAMIENTO	(1,580,028)	(1,581,777)	(1,749)	0.11%
FO	125	BONOS VIVIENDA BDE	(11,795,063)	(8,757,000)	3,038,063	-25.76%
FO	141	PREINVERSION PRODESARROLLO - FONDO SUBVENCION GADS.	(361,827)	(361,827)	-	0.00%
FO	142	ASIG.NR MIN. FINANZAS - CATASTROS	(1,103,791)	(1,103,791)	-	0.00%
Suman Pasan			(226,518,107)	(228,768,989)	(2,250,882)	0.99%

Anexo 1: Auxiliares Fondos en administración

Página 2 de 3

TIPO_AUX1	AUXILIA R1	DESCRIPCION_A1	Saldo Al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2025	Movimiento	Variación
		Suman Vienen	(226,518,107)	(228,768,989)	(2,250,882)	0.99%
FO	146	PROSANEAMIENTO. CAF PROMADEC III ASIG. NR. MF-GADS MUNIC. Y PARROQ. RUR. -	(63,436,495)	(54,617,775)	8,818,719	-13.90%
FO	147	PROV.GALAPAGOS IV	(1,678)	(1,678)	(0)	0.00%
FO	154	PROSANEAMIENTO CAF PROMADEC III - RECUPERACIONES	(6,808,208)	-	6,808,208	-100.00%
FO	155	PRODESARROLLO - BID	(31,365,352)	(25,706,841)	5,658,511	-18.04%
FO	156	PRODESARROLLO - BID RECUPERACIONES	(52,691,573)	(58,350,084)	(5,658,511)	10.74%
FO	159	FONDO PARA PREINVERSION A FAVOR DE LOS GAD PROVINCIALES	(58,672)	(58,672)	-	0.00%
FO	161	PROVIAL BID	(21,238,598)	(18,630,363)	2,608,234	-12.28%
FO	162	PROVIAL BID-RECUPERACIONES	(31,323,886)	(33,932,120)	(2,608,234)	8.33%
FO	168	FONDO CATASTROS	(2,130,223)	(2,539,526)	(409,304)	19.21%
FO	174	CONTRAP. PROSANEAMIENTO BID - UTIL. GOB.NAC.	(36,925)	(151,909)	(114,984)	311.40%
FO	175	ASIG. NR. MF-GADS MUNIC. Y PARROQ. RUR. - PROV.GALAPAGOS V	(9,888)	(9,888)	-	0.00%
FO	176	SOMOS AMAZONIA - BDE UTILIDADES	(246,847)	(246,847)	-	0.00%
FO	177	ASIG. NR. M.F. GAD MUNICIPAL DE DURAN	-	1,026,467	1,026,467	0.00%
FO	177	REC EXTRAJUDICIAL PROSANEAMIENTO-ASIG.NR. MFIN-GAD MUN. DE DURÁN	(11,315,169)	(11,315,169)	-	0.00%
FO	183	PROGRAMA ATENCIÓN EMERG TERREMOTO 2016-UTIL.	(534,426)	(534,426)	-	0.00%
FO	185	PROGRAMA ATENCIÓN EMERG TERREMOTO 2016-MIN. FINANZ.	(713,613)	(713,613)	-	0.00%
FO	186	FONDO PREINVERSIÓN GAD MUNICIPAL-UTIL. ASIG. NR. MF - PFIRGAD ATENCIÓN EMERG.	(296,092)	(313,516)	(17,423)	5.88%
FO	187	TERREMOTO 2016	(1,309,858)	(0)	1,309,858	-100.00%
FO	188	ASIG. NR MF GAD PROVINCIAL DE MANABI TERREMOTO 2016	(908,356)	(908,356)	-	0.00%
FO	189	DESEMBOLSOS PROSANEAMIENTO AFD NO REEMBOLSABLE	-	(332,704)	(332,704)	0.00%
FO	190	ASIG NR MF-GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	(19,424)	(19,424)	-	0.00%
FO	192	PROGRAMA APOYO GAD PROVINCIALES	(15,925,191)	(15,925,191)	-	0.00%
FO	193	PROGRAMA APOYO GAD MUNICIPALES	(6,425,312)	(5,887,839)	537,472	-8.36%
FO	194	PROGRAMA APOYO GAD PARROQUIALES RURALES	-	-	-	0.00%
FO	196	PROGRAMA PROVERDE	(50,779)	(50,779)	-	0.00%
FO	198	ASIG NR MF - GAD PROVINCIALES - CONGOPE	(3,151)	(3,151)	(0)	0.00%
FO	199	ASIG NR MF - GAD MUNICIPALES - AME	(10,218)	(195,577)	(185,359)	1814.02%
FO	203	ASIG NR MF - GAD PROV MANABI - INTERVENCION RIOS - TERREMOTO	(15,945)	(15,945)	-	0.00%
FO	206	ASIG NR MF GAD MUN SANTO DOMINGO ALC 2017	(20,470)	(20,470)	-	0.00%
		Suman Pasan	(473,414,456)	(458,224,386)	15,190,070	-3.21%

Anexo 1: Auxiliares Fondos en administración

Página 3 de 3

TIPO_AUX1	AUXILIA R1	DESCRIPCION_A1	Saldo Al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2025	Movimiento	Variación
		Suman Vienen	(473,414,456)	(458,224,386)	15,190,070	0.00%
FO	208	PROGRAMA BDE/AFD-LAIF	(772,027)	(1,461,959)	(689,932)	89.37%
FO	209	ASIG NR MEF GAD PROVINCIALES II / CONGOPE	(1,866)	(1,866)	0	0.00%
FO	210	ASIG NR MEF GAD MUNICIPALES II / AME	(4,682)	(4,682)	(0)	0.00%
FO	211	PRODUCTO BDE-GAD PARROQUIALES RURALES - ASIG. NR MEF	(19,803)	(19,803)	-	0.00%
FO	212	PRO AGUA Y SANEA INVERSION ASIG MEF NO REEMBOLSABLE	(713,855)	(798,022)	(84,167)	11.79%
FO	214	FONDO DE FOMENTO DE LAS ARTES LA CULTURA Y LA INNOVACION	(15,863,426)	(9,657,988)	6,205,438	-39.12%
FO	215	ASIG NR MINISTERIO DE FINANZAS - CARRIZAL CHONE	(35,500)	(35,500)	-	0.00%
FO	216	CAF/ C.EXT-PROMADEC IV	(52,716)	(2,986,689)	(2,933,973)	5565.59%
FO	217	MEF SUCRE INMUEBLES PATRIMONIALES 2019 CONVENIO DE LEY DE SOLIDARIDAD- MEF - MTOP	-	-	-	0.00%
FO	218	- BDE Y OTROS PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III	(438,257)	(438,257)	-	0.00%
FO	220	(CONDONACION DEUDA KFW). CONV. MEF TUNGURAHUA EMBALSE	(13,411,509)	(13,029,573)	381,936	-2.85%
FO	221	CHIQUICAHUA	-	-	-	0.00%
FO	222	CONV. MEF MORONA MERCADO MACAS	-	-	-	0.00%
FO	223	ASIG NR MEF GAD PROVINCIALES III / CONGOPE	(188,390)	(188,390)	0	0.00%
FO	224	ASIG NR MEF GAD MUNICIPALES III / AME REC-EXTRAJUDICIAL CAPITAL CAF PROMADEC II	(5,305)	(5,305)	(0)	0.00%
FO	225	FASE 2 NR	(707,803)	-	707,803	-100.00%
FO	227	CONTRAPARTE LOCAL GADM IVA AFD LAIF	(399,219)	(399,219)	-	0.00%
FO	228	PROCODAS ECU 053B DESEMBOLSOS PROSANEAMIENTO AFD	(10,797,392)	(10,381,378)	416,014	-3.85%
FO	229	REEMBOLSABLE	(37,178,232)	(32,576,676)	4,601,557	-12.38%
FO	230	PROSANEAMIENTO AFD RECUPERACIONES LEY ORGANICA DE COMPETITIVIDAD ENERGETICA	(6,013,171)	(6,885,144)	(871,972)	14.50%
FO	231	- DESARROLLO TERRITORIAL	(4,692,036)	-	4,692,036	-100.00%
FO	232	BDE PROCODAS REC EXTRAJUDICIAL PROSANEAMIENTO-	(2,703,824)	(2,703,824)	-	0.00%
FO	233	PROMADEC III CAF NR-INVERSIÓN	(11,889,020)	(11,889,020)	-	0.00%
FO	234	REC EXTRAJUDICIAL CAF NR PROMADEC II FASE 2	(3,695,965)	-	3,695,965	-100.00%
FO	235	REC EXTRAJUDICIAL CATASTROS - UTILIDADES REC EXTRAJUDICIAL PROSANEAMIENTO- CAF NO	(1,099,635)	(1,099,635)	-	0.00%
FO	236	REEMB PROMADEC II FASE 2 REC EXTRAJUDICIAL PROMADEC IV-CAF NR-	(334,971)	-	334,971	-100.00%
FO	237	INVERSIÓN	-	-	-	0.00%
FO	238	PROGRAMA PREMIO VERDE REC EXTRAJUDICIAL PROSANEAMIENTO-ASIG.NR.	(167,549)	(167,549)	-	0.00%
FO	239	MFIN-GAD MUN. DE DURÁN	-	(1,026,467)	(1,026,467)	0.00%
Total general			(584,600,609)	(553,981,331)	30,619,279	-5.24%

Anexo 2: Fondos vigentes

TIPO_AUX1	AUXILIAR1	DESCRIPCION_A1	Saldo Al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2025
FM	13	FIM 2005	(21,976,867)	(22,027,182)
FO	147	ASIG. NR. MF-GADS MUNIC. Y PARROQ. RUR. - PROV.GALAPAGOS IV	(1,678)	(1,678)
FO	175	ASIG. NR. MF-GADS MUNIC. Y PARROQ. RUR. - PROV.GALAPAGOS V	(9,888)	(9,888)
FO	183	PROGRAMA ATENCIÓN EMERG TERREMOTO 2016-UTIL.	(534,426)	(534,426)
FO	185	PROGRAMA ATENCIÓN EMERG TERREMOTO 2016-MIN. FINANZ.	(713,613)	(713,613)
FO	196	PROGRAMA PROVERDE	(50,779)	(50,779)
FO	220	PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (CONDONACION DEUDA KFW).	(13,411,509)	(13,029,573)
FO	227	CONTRAPARTE LOCAL GADM IVA AFD LAIF	(399,219)	(399,219)
Total			(37,097,979)	(36,766,358)

Anexo 3: Fondo liquidado 2025

TIPO_AUX1	AUXILIAR1	DESCRIPCION_A1	SALDO_FINAL al 31/12/2024	SALDO_FINAL al 31/12/2025
FO	187	ASIG. NR. MF - PFIRGAD ATENCIÓN EMERG. TERREMOTO 2016	(1,309,858)	(0)
Totales			(1,309,858)	(0)

Anexo 4: Foncultura

TIPO_AUX1	AUXILIAR1	DESCRIPCION_A1	Saldo Al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2025
FO	6	FONCULTURA	(2,004,769)	(2,004,769)

Anexo 5: Fondos en proceso de financiamiento a programas

TIPO_AUX1	AUXILIAR1	DESCRIPCION_A1	Saldo Al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2025
FO	232	BDE PROCODAS	(2,703,824)	(2,703,824)
FO	238	PROGRAMA PREMIO VERDE	(167,549)	(167,549)
Total			(2,871,373)	(2,871,373)

Anexo 6: Fondos en reasignación de recursos

TIPO_AUX1	AUXILIAR1	DESCRIPCION_A1	Saldo Al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2025
FO	122	FONDO DE ASISTENCIA TECNICA PARA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA GAD	(203,755)	(203,755)
FO	123	FONDO PROSANEAMIENTO	(1,580,028)	(1,581,777)
FO	159	FONDO PARA PREINVERSION A FAVOR DE LOS GAD PROVINCIALES	(58,672)	(58,672)
FO	176	SOMOS AMAZONIA - BDE UTILIDADES	(246,847)	(246,847)
FO	186	FONDO PREINVERSIÓN GAD MUNICIPAL-UTIL.	(296,092)	(313,516)
			(2,385,394)	(2,404,566)

Anexo 7: Pasivos inmovilizados

TIPO_AUX1	AUXILIAR1	DESCRIPCION_A1	Saldo Al 31/12/2024	Saldo al 31/12/2025
FM	102	CONTRAPARTE PROSANEAMIENTO PROMADEC III - FIM 2008	(116,047)	(116,047)
FM	104	FIM 2009 NO REEMBOLSABLE CONTRAPARTE KFW II	(1,909,622)	(1,909,622)
FO	141	PREINVERSION PRODESARROLLO - FONDO SUBVENCION GADS.	(361,827)	(361,827)
FO	92	ASIG. MIN. FINANZAS - CONSTRUYENDO CAMINOS	(100,000)	(100,000)
FO	111	ASIG. NR. MF - GAD MUNIC. STO. DOMINGO DE LOS TSACHILAS	(1,899,609)	(1,899,609)
FO	125	BONOS VIVIENDA BDE	(11,795,063)	(8,757,000)
FO	142	ASIG. NR. MIN. FINANZAS - CATASTROS	(1,103,791)	(1,103,791)
FO	188	ASIG. NR MF GAD PROVINCIAL DE MANABI TERREMOTO 2016	(908,356)	(908,356)
FO	190	ASIG NR MF-GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO	(19,424)	(19,424)
FO	203	ASIG NR MF - GAD PROV MANABI - INTERVENCION RIOS - TERREMOTO	(15,945)	(15,945)
FO	206	ASIG NR MF GAD MUN SANTO DOMINGO ALC 2017	(20,470)	(20,470)
FO	215	ASIG NR MINISTERIO DE FINANZAS - CARRIZAL CHONE	(35,500)	(35,500)
FO	84	EXPLOTACION RECURSOS NATURALES-PROGRAMA AYUDE	(432,554)	(432,554)
FO	88	PROYECTOS ESPECIALES VARIOS SECTORES - M&F	(693,281)	(693,281)
FO	92	ASIG. MIN. FINANZAS - CONSTRUYENDO CAMINOS	(263,749)	(263,749)
Total			(19,675,237)	(16,637,174)